GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Asunción, 22 de Octubre de 2013.-

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

En Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución N° 047 de fecha 27 de setiembre de 2013 y conforme al Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Artículo 56 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la **"Licitación por Concurso de Ofertas No. 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto" – ID No. 251838.-**

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Comunicación Interna UOC /1034/2013 de fecha 03/10/2013, y Dictamen de la Asesoría Jurídica AJ N° 785 del 01-10-2013, se concluye que la oferta presentada por la Firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. en **G. 299.350.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL)) IVA INCLUIDO,** se ajusta a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por tanto, el monto minino de la adjudicación asciende a la suma de Gs.- 149.675.000.- (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO. Por consiguiente, el monto máximo de adjudicación asciende a la suma de Gs.- 149.675.000.- (GUARANIES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO. Totalizando la suma de **G. 299.350.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO,** que será ejecutado en la modalidad de Contrato Abierto, de acuerdo a la necesidad querida por la Unidad Responsable de la ESSAP S.A.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente **"Licitación por Concurso de Ofertas No. 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto", ID N° 251838,** a la empresa mencionada, cuya oferta es la más conveniente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el pliego del presente llamado.

Lic. Guillermo Zavala
Gerente Administrativo

Abog. Eduardo González Báez
Asesor Jurídico

Lic. Jhoni Fernando Báez
Gerente Financiero

Ing. Oscar Méndez Bueno
Gerente Técnico

Lic. Carlos Estigarribia
Asesor de la Presidencia

Asunción, 3 de octubre de 2013

ESSAP S.A.
10 OCT. 2013
SECRETARIA GENERAL

Nota UOC-ESSAP Nº 1034/2013

Señores
COMITÉ DE EVALUACIÒN DE OFERTAS
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a los efectos de presentar la evaluación preliminar de las ofertas recibidas en el marco de la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la Modalidad de Contrato Abierto" – ID Nº 251838,*** convocada por la ESSAP S.A.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	390 – Otros Bienes de Consumo.
NUMERO DEL PAC	**251838.**
TOTAL DEL PAC	Gs. 300.000.000.
CDP AÑO 2013 Nº 144/2013	Gs. 100.000.000.
Saldo Presupuesto 2014	Gs. 200.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Materiales de Construcción en la Modalidad de Contrato Abierto.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION	Por lote.
DURACION DEL CONTRATO	12 meses.

10 OCT. 2013
Asesoría Jurídica
Manuel

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- **Comunicación Interna GA Nº 152/2013 de fecha 20/06/2013**, de la Gerencia Administrativa a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual solicita se efectúen las providencias necesarias para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta para la adquisición de materiales de construcción.

- **Comunicación Interna UOC – JE/17/2013 de fecha 03/07/2013**, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Asesoría Jurídica, por la cual solicita el estudio dictamen del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la LCO Nº 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto".

- **Comunicación Interna Nº AJ/593/2013 de fecha 19/07/2013**, de la Asesoría Jurídica a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual informa que analizado el referido PBC; específicamente en lo relacionado a los "Documentos Legales" requeridos a los oferentes,

el mismo se adecua a las disposiciones normativas que rigen la materia, y que corresponde proseguir con los trámites administrativos para la ejecución del llamado.

- **Comunicación Interna Nº UOC Nº 766/2013**, de la Unidad Operativa de Contrataciones a la Presidencia, por la cual solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LCO Nº 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto".

- **Resolución Nº 655/2013 de fecha 23/07/2013**, por la cual se aprueba el PBC de la LCO Nº 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto", y autoriza a la UOC a iniciar los trámites administrativos pertinentes.

- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 164/2013 (CDP)** de fecha 12/08/2013, para el Objeto de Gasto 390 "Otros Bienes de Consumo, extendida por la suma de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones), para el Ejercicio Fiscal 2013.

- **Nota de la UOC de fecha 19/08/2013**, enviada a la DNCP por la cual remite el PBC de la LCO Nº 18/2013 "Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto" y sus documentos anexos para su publicación en el Portal de Contrataciones.

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha **05/09/2013**, estando presentes: Abg. Lise Vera – Representante de la UOC, el Sr. Efigenio Acosta – Representante de Auditoría Interna y el Abg. Enrique Chamorro – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Essap en dicho Acto.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes:

- Ferretería Internacional S.A.
- Rossana Mabel Ruffinelli Fernández.
- Ferretería Industrial S.A.
- Irma Isidora Ortiz de Rivas.
- Juan Cristóbal Romero Ferreira.

Los oferentes que presentaron ofertas fueron los siguientes:

- Ferretería Internacional S.A.
- Ceport S.R.L.
- Grupo Empresarial del Paraguay S.A.
- Construcciones Civiles y Materiales San Luis de Norberta Castro.
- El Dorado Ferretería de Rossana Rufinelli.

En representación de los oferentes suscribieron el Acta de Apertura las siguientes personas: Sr. Federico Mateu (Ferretería Internacional S.A.), Sr. Paolo Giménez (GREPSA), y el Sr. Julio Coronel (CEPORT S.R.L.)

En el Acta de Apertura se dejaron constancia de las siguientes observaciones:

- El Formulario de Oferta presentado por la empresa CEPORT S.R.L. no se observa la cláusula h) requerida en el PBC.
- La oferta presentada por Ferretería Internacional S.A., no se observa el Formulario Nº 8 "Planilla de Datos Garantizados".

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación

En primer término, se procedió a analizar los documentos de carácter sustancial de todas las ofertas recibidas y las observaciones realizadas en el Acta de Apertura, constatando lo siguiente:

Ceport S.R.L.

- En el Formulario de Oferta presentado por la empresa CEPORT S.R.L. no se observa la cláusula h) requerida en el PBC.

Sobre el particular, hemos constatado efectivamente que el Formulario de Oferta que presenta no corresponde al Anexo Nº 3 publicado con el PBC del llamado, por lo cual su oferta debe ser rechazada en los términos del Artículo 58º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

Ferretería Internacional S.A.

- No se observa el Formulario Nº 8 "Planilla de Datos Garantizados"

En fecha 03/10/2013, en atención al artículo 59 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", por Nota UOC Nº 483/2013 fue requerida dicha documentación al oferente, que ha presentado el Formulario Nº 8, dando así cumplimiento a lo solicitado.

Cuadro Comparativo de Precios (Cantidades Máximas):

Nº	Oferente	Lote 1 Materiales para Gerencia de Redes Gs. (Iva incl.)	Lote 2 Materiales para Gerencia Area Metropolitana Gs. (Iva incl.)
1	Ferretería Internacional S.A.	**161.600.000**	**143.000.000**
2	Ceport S.R.L.	169.410.000	150.200.000
3	Grupo Empresarial del Paraguay S.A.	183.250.000	162.000.000
4	Construcciones Civiles y Materiales San Luis de Norberta Castro	189.080.000	169.900.000
5	El Dorado Ferretería de Rossana Ruffinelli	195.000.000	170.300.000

Como se puede constatar en el cuadro, la oferta presentada por la empresa Ferretería Internacional S.A. en los lotes 1 y 2, en Gs. 161.600.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones seiscientos mil) y Gs. 143.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones) respectivamente son las más bajas, y cumplen con los requerimientos del llamado.

Ing. José Luis Rodríguez C.

IV.2) Análisis Financiero

De acuerdo a los Balances Generales presentados por la empresa Ferretería Internacional S.A., correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012, se realizaron los Cálculos de Ratios Financieros obteniendo los siguientes resultados (Sección II "Criterios de Evaluación y Calificación)

INDICE DE LIQUIDEZ:
Promedio de los últimos tres años deberá ser igual o mayor que 1 (Activo Corriente / Pasivo Corriente).

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
AC	10.505.310.262	7.802.868.983	8.622.864.175
PC	6.066.883.986	2.851.360.329	3.942.865.695
RESULTADO	1,73	2,74	2,19
PROMEDIO = 2,22 (CUMPLE)			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:
Promedio de los últimos tres años no deberá ser mayor que 0,80 (Pasivo Total / Activo Total)

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
PT	6.066.883.986	2.851.360.329	3.942.865.695
AT	10.833.783.960	8.404.159.851	11.100.359.023
RESULTADO	0,40	0,46	0,54
PROMEDIO = 0,47 (CUMPLE)			

CALCULO DE RENTABILIDAD:
Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012
UTILIDAD	541.745.293	1.541.359.270	1.465.023.847
PROMEDIO = 1.182.709.470 (CUMPLE)			

IV.4) Informe Técnico

De acuerdo a la Comunicación ***Interna UMAS Nº 423/2013***, la Unidad de Agua Potable, dependiente de la Gerencia de Redes, presentó su Informe de Evaluación Técnica sobre las ofertas recibidas en la presente LCO Nº 18/2013, señalando que las mismas corresponden al tipo y cantidad de los bienes requeridos, y solicitan que se prosiga con las gestiones para la culminación del proceso de adjudicación.

IV.5) Informe de la Asesoría Jurídica

Por Comunicación Interna A.J. Nº 785 de fecha 01/10/2013, la Asesoría Jurídica informa que: *... habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, conforme a lo establecido en la Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", esta Asesoría informa que las siguientes ofertas cumplen con lo requerido: 1) Grupo Empresarial S.A., 2) El Dorado Ferretería de Rossana Ruffinelli,* ***3) Ferretería Internacional S.A.****, y 4) Construcciones Civiles y Materiales San Luis de Norberta Castro...".*

Asimismo, recomienda rechazar la oferta de la empresa Ceport S.R.L., y que el Comité de Evaluación de Ofertas prosiga con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución.

CONCLUSIÓN

En el marco de la **Licitación por Concurso de Precios Nº 18/2013** ***"Adquisición de Materiales de Construcción en la modalidad de Contrato Abierto"*** convocada por la ESSAP S.A., la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a verificar las documentaciones de las ofertas recibidas, señalando que la propuesta realizada por la firma **Ferretería Internacional S.A.** en los **lotes 1 y 2**, en ***Gs. 161.600.000 (Guaraníes ciento sesenta y un millones seiscientos mil) y Gs. 143.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones)*** respectivamente son las más bajas, y se ajustan sustancialmente a los requerimientos establecidos en el PBC, a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Considerando que el monto del PAC es de Gs. 300.000.000 y que en caso de adjudicar la contratación por las cantidades máximas establecidas para los lotes 1 y 2 el monto total de la adjudicación ascendería a Gs. 304.600.000, por lo cual sobrepasa en Gs. 4.600.000 al PAC establecido.

Por lo mencionado, se ha consultado con la Gerencia de Redes Asunción para realizar una disminución de las cantidades de materiales de construcción a ser adquiridos, la cual ha autorizado reducir el **ítem 2** *"ladrillo común blanco, textura lisa, sonido metálico y dimensiones normales"* del **Lote 2** a una cantidad mínima de 17.500 unidades, y una cantidad máxima de 35.000 unidades, con lo cual la adjudicación final deberá ser realizada de la siguiente manera:

LOTE 1: Gerencia de Redes Gran Asunción

Item	Descripción del Bien	Cantidades		Precio Unitario Gs.	Precio Total Cant. Min. Gs.	Precio Total Cant. Máx. Gs.
		Mínima	Máxima			
1	Bolsa de cemento t1	750	1.500	49.000	36.750.000	73.500.000
2	Ladrillo común blanco, textura lisa, sonido metálico y dimensiones normales	35.000	70.000	350	12.250.000	24.500.000
3	Arena lavada de Rio	400	800	33.000	13.200.000	26.400.000
4	Arena Gorda, libre de cuerpos extraños, como son raíces	60	120	35.000	2.100.000	4.200.000
5	Triturada de 4ta. de origen basáltico, libre de impurezas	50	100	99.000	4.950.000	9.900.000
6	Veredita común color amarillo 15 x 15 cm	80	160	30.000	2.400.000	4.800.000
7	Veredita común color negro 15 x 15 cm	25	50	30.000	750.000	1.500.000
8	Veredita tipo vainilla color blanco 20 x 20 cm	80	160	27.000	2.160.000	4.320.000

Item	Descripción del Bien	Cantidades		Precio Unitario Gs.	Precio Total Cant. Min. Gs.	Precio Total Cant. Máx. Gs.
9	Veredita tipo vainilla negro 20 x 20 cm	80	160	27.000	2.160.000	4.320.000
10	Vereda baldosón hº 40 x 40 cm	60	120	19.000	1.140.000	2.280.000
11	Vereda canto rodado rojo 30 x 30 cm	60	120	24.500	1.470.000	2.940.000
12	Vereda canto rodado amarillo 30 x 30 cm	60	120	24.500	1.470.000	2.940.000
	TOTAL LOTE Nº 1 Gs.					161.600.000

LOTE 2: Gerencia de Redes Área Metropolitana.

Item	Descripción del Bien	Cantidades		Precio Unitario Gs.	Precio Total Cant. Min. Gs.	Precio Total Cant. Máx. Gs.
		Mínima	Máxima			
1	Bolsa de cemento t1	500	1.000	49.000	24.500.000	49.000.000
2	Ladrillo común blanco, textura lisa, sonido metálico y dimensiones normales	25.000	35.000	350	8.750.000	12.250.000
3	Arena lavada de Rio	300	600	33.000	9.900.000	19.800.000
4	Arena Gorda, libre de cuerpos extraños, como son raíces	50	100	35.000	1.750.000	3.500.000
5	Triturada de 4ta. de origen basáltico, libre de impurezas	100	200	99.000	9.900.000	19.800.000
6	Veredita común color amarillo 15 x 15 cm	100	200	30.000	3.000.000	6.000.000
7	Veredita común color negro 15 x 15 cm	50	100	30.000	1.500.000	3.000.000
8	Veredita tipo vainilla color blanco 20 x 20 cm	100	200	27.000	2.700.000	5.400.000
9	Veredita tipo vainilla negro 20 x 20 cm	100	200	27.000	2.700.000	5.400.000
10	Vereda baldosón hº 40 x 40 cm	100	200	19.000	1.900.000	3.800.000
11	Vereda canto rodado rojo 30 x 30 cm	100	200	24.500	2.450.000	4.900.000
12	Vereda canto rodado amarillo 30 x 30 cm	100	200	24.500	2.450.000	4.900.000
	TOTAL LOTE Nº 2 Gs.					137.750.000

Monto total de la adjudicación (Lotes 1 y 2, cantidades máximas): ***Gs. 299.350.000 (Guaraníes Doscientos noventa y nueve millones trescientos cincuenta mil)***.

Se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación para sus efectos pertinentes.

Lic. Hugo Díaz Caballero
Asesoría Técnica UOC

Arq. José Luis Rodríguez Cogliolo
Asesor de la UOC